



REPORTE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA|| DTE: ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS|| DDO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS|| JMHG-C

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Fecha Vie 5/09/2025 14:45

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

5 archivos adjuntos (27 MB)

ANEXOS Y PRUEBAS CONT DDA Y LLTO EN GTIA RAD 2024 00250.pdf; CONT DDA RAD Y LLTO EN GTIA RAD 2024-00250-00.pdf; CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA__DTE_ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS__DDO_MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS__JMHG-C.eml; Entregado_CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA__DTE_ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS__DDO_MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS__JMHG-C.eml; INFORME INICIAL - 2024-00250 (2).xlsx;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito reportar actuación en el siguiente asunto.

Despacho	Juzgado 2 civil del circuito de Bogotá
Radicado	190013103002-2024-00250-00
Asunto	Declarativo Responsabilidad Civil
Demandante	Alexi Ordoñez y otros
Demandado	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS
Case track	24294

El pasado martes 26 de agosto de 2025 se radicó escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía en representación de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Adjunto encontrarán el formato del informe inicial.

CAD: por favor cargar cadena del correo y adjunto a plataforma.

INFORMES: por favor dar aviso a la compañía

Nota: este informe estaba pendiente con el revisor externo quien lo remitió hoy en la mañana.

Siempre cordial.

**Juan Manuel Henao Gallego**

Abogado Junior

TEL: 324 583 3382

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 16:26

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Asunto: RE: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA | | DTE: ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS | | DDO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS | | JMHG-C

Estimado Juan Manuel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación **dentro de los próximos 3 días hábiles** y solicitar al CAD cargar las piezas.

***Ten presente que la exigencia sobre el término de los 3 días se debe cumplir estrictamente.**

Porfa el informe inicial remítelo para revisión preliminar a los externos.

Porfa en el reporte precisar (solo si es el caso), si quedó pendiente la incorporación de algún documento o información requerida a la compañía a la cual debamos darle algún trámite adicional o incorporarla mediante el testimonio solicitado.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
 Coordinadora Regional Sur Occidente
 TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 16:19

Para: j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: wilberg48@hotmail.com <wilberedinson009@gmail.com>; wilberg48@hotmail.com <wilberedinson009@gmail.com>; carlosarturoprieto783@gmail.com <carlosarturoprieto783@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || DTE: ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS || DDO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS || JMHG-C

Señores.

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO:	190013103002-2024-00250-00
DEMANDANTES:	ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS
DEMANDADOS:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, identificada con NIT 891.700.037-9, con direcciones electrónicas en njudiciales@mapfre.com, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder conferido a través de escritura pública No. 1804 otorgada el 20 de junio de 2003 en la Notaría 35 de Bogotá D.C._De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por Alexi Ordoñez y otros, en contra de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., y acto seguido proceso a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** promovido por el señor Óscar Alexander Timaran Chapues en contra de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda y el llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el memorial adjunto.

Se anexan:

- dos(2) archivo en formato PDF: contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, y anexos y pruebas.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.